

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS INTERNACIONALES DE CURSOS DEL CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE (CSIUA).

Información sobre el estado de alarma

Además de la suspensión de la actividad académica presencial de la universidad, en toda España se ha decretado el estado de alarma, lo que implica limitaciones de movimiento, cierre de espacios, lugares comerciales, eventos y actividades, etc. Si eres un estudiante internacional del CSIUA, y has decidido no regresar a tu país y permanecer en Alicante durante este periodo, te recordamos que no debes salir de casa (piso, residencia, familia), salvo para lo imprescindible, y que debes extremar las medidas de prevención e higiene. Qué significa exactamente el estado de alarma:

NO SE PUEDE

Pasear o realizar actividades de ocio o practicar deportes ni en la playa, ni en parques ni espacios públicos.

No se puede caminar o estar en lugares públicos salvo para: comprar alimentos, medicinas o productos de primera necesidad, ir al médico/al hospital, volver a casa desde uno de esos lugares.

No se puede realizar viajes ni excursiones de ocio. Solo será posible viajar para regresar a casa, y es necesario informarse primero con las compañías aéreas y de autobuses, así como con RENFE (Red de trenes), porque la frecuencia y horario de viajes se ha reducido y habrá vuelos /trenes cancelados o con cambios de horario y/o fecha.

QUÉ ESTÁ CERRADO Y QUÉ ESTÁ ABIERTO

Están cerrados todos los bares, restaurantes, cafeterías, gimnasios, museos, teatros, lugares de ocio y culturales, etc.

Están cerrados todos los locales comerciales (centros comerciales, tiendas de ropa, de deportes, etc.).

Están abiertos: supermercados y tiendas de alimentación, farmacias, ópticas, tiendas de equipos tecnológicos y de telecomunicaciones, comercio por internet, telefónico o correspondencia, tintorerías y lavanderías (es decir, aquello necesario para seguir comprando comida/medicinas y cosas de primera necesidad y para poder trabajar o estudiar desde casa).

Más información :

<https://www.youtube.com/watch?v=-fpqxc10BJ4>

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-3692>

La UA tiene una página con actualizaciones:

<https://sp.ua.es/es/documentos-de-interes/coronavirus/informacion-coronavirus.html>

Si tienes cualquier duda puedes dirigirte a nosotros y trataremos de ayudarte o darte la información de quién puede ayudarte. Hemos procurado que la actividad de los cursos pueda continuar online lo más rápido posible. Además de tus profesores, con quienes puedes tener contacto tanto por correo como por las plataformas de aprendizaje que se han puesto en marcha, puedes también, si lo necesitas, escribir a exámenes@csidiomas.ua.es o spanish@csidiomas.ua.es

INFORMACIÓN SOBRE VISADOS / RENOVACIONES ,ETC.

Nos comunica la Dirección General de la Policía que mientras dure la situación de Estado de Alarma decretada por el Gobierno de España, "TODAS LAS CITAS QUEDAN ANULADAS", desde el día 16/03/2020 hasta la finalización del estado de alarma.

Para cualquier duda pueden consultar a través del teléfono de atención al ciudadano 965125531.